

HECHO ESENCIAL

Ferrocarriles del Sur S.A. Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 18

Concepción, 06 de Marzo de 2018.

**SEÑOR
JOAQUIN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
SANTIAGO**

En conformidad a lo establecido en el numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 364 y en el párrafo 2.2 de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero- CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros- SVS, se comunica en carácter de hecho esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha de ayer se acordó:

- 1.- Revocar a contar de esa fecha al actual Directorio de la sociedad.
- 2.- Designar como nuevos directores a las siguientes personas:
 - a) Sr. Víctor Lobos del Fierro
 - b) Sra. Nora Au Díaz
 - c) Sra. Camila Galaz Sanfurgo
 - d) Sr. Pedro Pablo Errázuriz
 - e) Sr. Patricio Pérez Gómez

Asimismo, se dejó constancia que los directores antes designados ejercerán sus funciones por el período que resta para completar el plazo de tres años desde la última designación efectuada por la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2017, esto es, hasta el mes de abril del año 2020.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


NELSON HERNANDEZ ROLDAN
Gerente General
Ferrocarriles del Sur S.A.